

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N.º 878-2023-UNAM

Moquegua, 13 de Setiembre del 2023.

**VISTOS**, El Oficio N° 204-2023-VPI/UNAM del 06.09.2023, el Informe Legal N° 625-2023-DAJ-CO/UNAM del 05.09.2023, el Informe N° 962-2023-DITT/VPI/UNAM del 04.09.2023, la Carta N° 048-2023-JVLA-EA-DITT-VPI/UNAM del 29.08.2023, el Informe N° 064-CJBP-D/EPIM/UNAM-MOQ-2023; y, el Acuerdo de Sesión Ordinaria Presencial de Comisión Organizadora de fecha 13 de setiembre del 2023; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Capítulo IV del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, de acuerdo con lo señalado en la CARTA N° 048-2023-JVLA-EA-DITT-VPI/UNAM, emitido por la Abog. Joseline Valeria Laura Aguilar, informa a la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, que el docente Dr. Christ Jesús Barriga Paria, FINALIZO, su proyecto de investigación autofinanciado de acuerdo al siguiente detalle:



REGISTRO	PROYECTO AUTOFINANCIADO	ARTÍCULO PUBLICADO	AUTORES
A2022004	<b><i>"Influence of the grain size variation of waste rock from iron mining on the resistance parameters of the waste rock-geomembrane interface through the direct shear test".</i></b>	Artículo (versión digital) en el: Proceedings of the 20th International Conference on Soil Mechanics and Geotechnical Engineering 2022 Australian Geomechanics Society, Sydney, Australia.  Capítulo TC 221: Tailing and Mine Wastes, artículo titulado: "Influence of the grain size variation of waste rock from iron mining on the resistance parameters of the waste rock-geomembrane interface through the direct shear test"; página 4335; ISBN 978-0- 9946261-4-1 (versión electrónica) Enlace: <a href="https://www.issmge.org/publications/online-library">https://www.issmge.org/publications/online-library</a>	<b>Investigador Principal:</b> Dr. Christ Jesús Barriga Paria

Que, al respecto, mediante Informe N.º 0962-2023-DITT/VPI/UNAM, el Director de Innovación y Transferencia Tecnológica, señala que, el proyecto de investigación autofinanciado presentado por el Dr. Christ Jesús Barriga Paria, se registró con N° A2022004, como indica el Reglamento de Formulación y Ejecución para Proyectos de Investigación, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 489-2023-UNAM. "Los Proyectos Autofinanciados: son proyectos individuales que no requieren financiamiento de la UNAM, dirigidos por un docente ordinario o contratado. Son registrados en la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica y reconocidos con acto resolutorio una vez entregado el artículo científico o capítulo de libro / libro con filiación a la UNAM. El tiempo máximo de ejecución es de 12 meses. Además, el investigador principal es el responsable del proyecto. En casos excepcionales de requerir la acreditación de la ejecución de un proyecto de investigación, como requisitos para concursos externos los autores podrán solicitar una constancia de ejecución de un proyecto autofinanciado, dicha solicitud será evaluado por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica de la UNAM".



Que, mediante Informe Legal N.º 0625-2023-DAJ/CO/UNAM, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; señala que, los incisos d) y h) del artículo 9º del Reglamento General de Investigación de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 421-2022-UNAM, es función de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT): Formular e implementar un programa de acompañamiento, monitoreo y evaluación de investigaciones e innovaciones acorde a líneas de investigación establecidas por la UNAM y Promover el registro de patentes y proteger la propiedad intelectual de los investigadores de la universidad; por su parte, de acuerdo con lo previsto en el numeral 7 del Art. 8º del Reglamento para la Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación de la UNAM, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 489-2023-UNAM, PROYECTOS DE INVESTIGACION AUTOFINANCIADOS, Son proyectos individuales que no requieren financiamiento de la UNAM, dirigidos por un docente ordinario o contratado. Son registrados en la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica (DITT) y reconocidos con acto resolutorio una vez entregado el artículo científico o capítulo de libro/libro con filiación a la UNAM. El tiempo máximo de ejecución es de (12) meses; al respecto, obra en los actuados los informes técnicos respectivos, con el cual se viabiliza la solicitud de reconocimiento del proyecto de investigación autofinanciado, con opinión favorable; por lo que, la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión favorable para que, mediante Resolución de Comisión Organizadora, se reconozca el proyecto de investigación autofinanciado, "Influence of the grain size variation of waste rock from iron mining on the resistance parameters of the waste rock-geomembrane interface through the direct shear test", considerando el informe técnico favorable emitido por la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica, según Informe N° 0802-2023-DITT/VPI/UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N.º 878-2023-UNAM

Que, mediante Oficio N° 204-2023-VPI/UNAM, el Vicepresidente de Investigación, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para la Formulación y Ejecución de Proyectos de Investigación de la UNAM, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 489-2023-UNAM; y considerando que el expediente cuenta con opinión técnica y legal favorable; solicita, el reconocimiento del Proyecto de Investigación Autofinanciado titulado: "Influence of the grain size variation of waste rock from iron mining on the resistance parameters of the waste rock-geomembrane interface through the direct shear test", sea tratado en sesión de Comisión Organizadora y posteriormente aprobado con acto resolutivo.

Que, en Sesión Ordinaria Presencial de Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, de fecha 13 de setiembre del 2023, por UNANIMIDAD se acordó: RECONOCER, el proyecto de investigación autofinanciado, "Influence of the grain size variation of waste rock from iron mining on the resistance parameters of the waste rock-geomembrane interface through the direct shear test", con registro N° A2022004; presentado por el Dr. Christ Jesús Barriga Paria, Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 244-2021-MINEDU, modificado con Resolución Viceministerial N.º 055-2022-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – RECONOCER, el proyecto de investigación autofinanciado, "INFLUENCE OF THE GRAIN SIZE VARIATION OF WASTE ROCK FROM IRON MINING ON THE RESISTANCE PARAMETERS OF THE WASTE ROCK-GEOMEMBRANE INTERFACE THROUGH THE DIRECT SHEAR TEST", con registro N° A2022004; presentado por el Dr. Christ Jesús Barriga Paria, Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Moquegua, de acuerdo al siguiente detalle:

REGISTRO	PROYECTO AUTOFINANCIADO	ARTÍCULO PUBLICADO	AUTORES
A2022004	<i>"Influence of the grain size variation of waste rock from iron mining on the resistance parameters of the waste rock-geomembrane interface through the direct shear test".</i>	Artículo (versión digital) en el: Proceedings of the 20th International Conference on Soil Mechanics and Geotechnical Engineering 2022 Australian Geomechanics Society, Sydney, Australia.  Capítulo TC 221: Tailing and Mine Wastes, artículo titulado: "Influence of the grain size variation of waste rock from iron mining on the resistance parameters of the waste rock-geomembrane interface through the direct shear test"; página 4335; ISBN 978-0- 9946261-4-1 (versión electrónica) Enlace: <a href="https://www.issmge.org/publications/online-library">https://www.issmge.org/publications/online-library</a>	<b>Investigador Principal:</b> Dr. Christ Jesús Barriga Paria

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – ENCARGAR, a la Vicepresidencia de Investigación, adoptar las acciones necesarias para su implementación y cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES  
PRESIDENTE



ABDG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VPI  
DIGA  
OTIN

JJSP/Esp.  
Arch. (2)